

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
Avda. Ricardo Cumming 1161. Santiago.
Fono-fax: 6960678. E-mail:afdd@tie.cl



DECLARACIÓN PÚBLICA

El Chile paralelo

No siempre la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos manifiesta su opinión solo ante hechos coyunturales, existen hoy un cúmulo de situaciones que hacen necesaria sacar con fuerza la opinión que nos merecen los peligrosos giros que está tomando el país en esta administración.

Hechos que se tratan de tal manera, que para la mayoría de la población pasan inadvertidos, cubriéndolos de un manto mediático de dañino exitismo. Un nuevo Chile carente de diversidad, consensuado de tal modo que la expresión de la disensión puede ser catalogada de antipatriota.

Terremoto, tsunami, huelgas de hambre, mineros atrapados, bicentenario, reconstrucción, asesinato de un senador, montajes, financiamientos cuestionados a ONG's, fucios presidenciales, 63% de las encuestas y ahora Teletones han impedido visualizar, lo que soterradamente se impone. El Chile paralelo, las huelgas de los trabajadores por reivindicaciones salariales, aplicación de leyes antiterroristas, suspensión de subsidios habitacionales a los mas pobres, ostensibles rebajas presupuestarias para el 2011 en el plano social, despidos arbitrarios en el sector público, despliegue inusitado de fuerzas de seguridad, de aquellas que vestían de negro y con el pelo recortado de antaño. Si a todo esto sumamos el tratamiento que se da en la actualidad a los temas relacionados con la delincuencia, es que nuestro cotidiano esta cambiando de relato.

Una buena manera de aparentar la ausencia de conflictos, es invisibilizarlos, eso se está haciendo con todo lo relacionado con las violaciones a los derechos humanos. No se sabe donde ni cuando funciona el Instituto que al parecer su labor hasta hoy se remite a sacar declaraciones públicas. El programa de DDHH dependiente del Ministerio del Interior no se querella a nombre del estado en contra de los perpetradores. El estado no asume las obligaciones del Derecho Humanitario Internacional en atención ha adecuar la legislación para evitar la aplicación de prescripciones y medias prescripciones, las que se siguen dando sin pudor alguno. El gobierno no responde, ni se da por enterado ante múltiples peticiones formales de audiencia, de ésta y otras organizaciones de familiares. Por otra parte, las nuevas autoridades pretenden anular la presencia de organizaciones como la nuestra, negándoles la aprobación de proyectos de financiamiento, cuya existencia y legitimidad, permiten un real ejercicio democrático, como ocurre en países desarrollados que tanta admiración despiertan en ellos.

Vemos con preocupación, como lentamente se imponen patrones de conducta carentes de sustentos éticos que no sean de un escaso vuelo rasante, la utilización de la desgracia, llevada al grado sumo del show business en el rescate minero, no nos puede dejar indiferentes. El tema de fondo son las precarias condiciones en que se desenvuelven millones de trabajadores y trabajadoras en el país.

Nos inquieta como paulatinamente los criterios para aplicar la ley antiterrorista, cuyo último maquillaje, es solo eso, pues conserva todo el espíritu de la heredada de la dictadura, invade distintos quehaceres disonantes, según propugnan los ahora autonombrados defensores de la democracia. El bullado “caso bombas” en que sin pruebas contundentes mantienen aun en presidio a jóvenes Okupa. Los presos políticos mapuches, después de una larga y dolorosa huelga de hambre, continúan encarcelados, en la ambigua situación en que el gobierno se desiste de las querellas, pero mantienen la formalización como terroristas por la Fiscalía Regional, lo que en concreto, no cambia la condición por la cual iniciaron su movimiento. Nos extraña la falta de correlato en la fuerza por condenar a diestra y siniestra a quienes ellos sindicaron como alteradores de la paz social y no se la jueguen por completo en perseguir, condenar y encarcelar a los verdaderos terroristas de estado, los violadores de los derechos humanos.

La criminalización de la protesta social se extrema al sancionar incluso a la verbalización de disgusto frente a la violencia ejercida por las fuerzas policiales, dejando en la indefensión a la sociedad civil, entregándoles un poder absoluto a quienes reprimen en nombre de una autoridad a la que sólo le interesa el inmovilismo.

Creemos que cuando no generamos una opinión pública informada y analítica, inventar nexos con organizaciones guerrilleras, como es el caso último de vinculación de Manuel Olate con las FARC, careciendo de antecedentes confiables, impide ver que la acusación surge desde Colombia, la semejanza ideológica de ambos gobiernos develan la existencia de una operación de inteligencia mayor, que guarda similitudes con la implementación de la Operación Cóndor llevada a cabo por las dictaduras del Cono Sur en los años 70. Peligrosa alianza ideológica la de ahora entre gobiernos de derecha.

A tanto a llegado la confusión de conceptos, que un Juez de la República, Mario Carroza, ha caratulado como crimen de lesa humanidad, el asesinato del Senador Jaime Guzmán, crimen que condenamos, pero que según todas las normas del derecho internacional corresponde a un asesinato de connotación política; siendo que NINGUNO de los casos de nuestros familiares detenidos desaparecidos ha sido caratulado como crimen de lesa humanidad lo que en rigor debería ser.

Todo lo que ahora expresamos, podría quedar en nada si no es recepcionado por los medios de comunicación, que requieren también de un comentario final. Sabemos del poder del duopolio COPESA y El Mercurio, que controla la mayoría de la prensa escrita; sabemos del poder de la TV y su apuesta por la farándula; sabemos de los consorcios radiales, que en términos generales no priorizan por una programación de información. Así y todo serán los pequeños medios, los de la red de internet, los medios comunitarios quienes deberán jugar un rol acorde con los tiempos, informando, dando a conocer la otra mirada, la crítica y no la complaciente.

Nos abochornamos con el marepoto, el tusunami, la muerte de Nicanor Parra y la sacrificada vida de Robinson Crusoe en Juan Fernández, nos hartamos de lo bien que estaban los 33, pero nunca aceptaremos que la “manera de hacer las cosas bien” sea sinónimo de chilenidad; tampoco aceptaremos que ahora Chile sea reconocido por el rescate minero y no por la dictadura mas sangrienta de América Latina. El país que habitamos no es el mediático que nos intentan vender con mayor o menor éxito, vivimos en el centro de la injusticia, como nos dijo Violeta, es cuestión de salir a la calle, de recorrer los pueblos aún devastados por el terremoto, visitar un hospital público, revisar los resultados de la SIMCE de las escuelas populares, la drogadicción en las poblaciones, los embarazos adolescentes, la brecha existente entre los que tienen más y los que tienen menos.....Es cuestión de salir al Chile Paralelo.

A pesar de esta evaluación, rescatamos los sueños e ideales de nuestros familiares y estamos convencidas que solo en el trabajo unitario y organizado de aquellos que queremos una democracia verdadera en que el centro sea la dignificación de la persona humana, lograremos un sano amor a la Patria y no un patriotismo cercano a la xenofobia, lograremos que la solidaridad se imponga por sobre la competencia,

lograremos alcanzar el país por el cual los detenidos y detenidas desaparecidas estuvieron dispuestos a dar su vida.

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Santiago, 4 de noviembre de 2010